

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, INVESTIGUEN EL POSIBLE FINANCIAMIENTO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, INCLUSIÓN POR ZACATECAS, A LA CAMPAÑA ELECTORAL DE LA CANDIDATA CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA DE LA COALICIÓN VA POR ZACATECAS, A CARGO DEL DIP. ALEJANDRO VIEDMA VELÁZQUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

Quien suscribe, Alejandro Viedma Velázquez, diputado federal integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

Zacatecas es una de las entidades federativas en las que el próximo 6 de junio se llevará a cabo la jornada electoral para la elección de una gubernatura, 58 presidencias municipales, 18 diputaciones de mayoría relativa, 12 diputaciones de representación proporcional, 58 sindicaturas y 547 regidurías<sup>1</sup>. Como es de observarse, en el proceso electoral 2021 concurrirán la mayor cantidad de puestos de elección popular, lo que implica un mayor esfuerzo de las autoridades en la materia para la vigilancia y el seguimiento puntual a dicho proceso.

El 4 de abril arrancó el periodo de campañas electorales para la gubernatura de Zacatecas; iniciaron sus campañas cinco mujeres y tres hombres, entre ellos

---

<sup>1</sup> Información disponible en: <https://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2021/zacatecas/>

Claudia Edith Anaya Mota, candidata por la coalición *Va por Zacatecas*, conformada por el PRI, PAN y PRD, y quien se desempeñó en 2013 como diputada local; en los periodos de 2009 y 2015 como diputada federal<sup>2</sup>; y quien actualmente es senadora con licencia.

La candidata de la coalición *Va por Zacatecas* fue acusada por la también candidata a la gubernatura, Miriam García Zamora<sup>3</sup>, de beneficiarse de recursos públicos a través de una asociación civil que es operada por sus familiares.

De acuerdo con diversos medios de comunicación<sup>4</sup>, la asociación civil *Inclusión por Zacatecas*, ligada a la candidata Claudia Anaya, es dirigida por su hermana, misma que se ha visto beneficiada con transferencias millonarias y con la donación de un inmueble equivalente a más de 31 millones de pesos.

Lo anterior, de acuerdo con los contratos de transferencia, sería destinado a promover en la entidad y en todo México la inclusión y la eliminación de la discriminación hacia grupos en situación de vulnerabilidad, a través de distintas acciones basadas en el respeto a los derechos humanos y mediante un modelo de asistencia social, educación, salud, capacitación y formación de sociedades de autoempleo.

Conforme a lo informado, a las cuentas públicas del Poder Ejecutivo y a los documentos oficiales del Congreso de Zacatecas, la Secretaría de Finanzas (Sefin), a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF),

---

<sup>2</sup> Cinco mujeres y tres hombres buscan gobernar Zacatecas; ellos son los candidatos, Milenia, disponible en: <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/candidatos-a-gobernador-de-zacatecas-2021-quienes-son>

<sup>3</sup> David Monreal y Claudia Anaya intercambian acusaciones durante debate en Zacatecas, El Universal. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/david-monreal-y-claudia-anaya-intercambian-acusaciones-durante-debate-en-zacatecas>

<sup>4</sup> Asociación Civil ligada a Claudia Anaya ha recibido más de 31 mdp en apoyos gubernamentales, La Jornada Zacatecas. Disponible en: <https://ljz.mx/2021/05/17/asociacion-civil-ligada-a-claudia-anaya-ha-recibido-mas-de-31-mdp-en-apoyos-gubernamentales/>

31 millones otorgó Miguel Alonso a Claudia Anaya para Asociación Civil de su familia, PoderZac, disponible en: <https://www.poderzac.com/post/31-millones-otorg%C3%B3-miguel-alonso-a-claudia-anaya-para-asociaci%C3%B3n-civil-de-su-familia>

transfirió entre los años 2013 y 2015 un total de 24 millones de pesos a la asociación. Del mismo modo, en el Cuarto Informe de Gobierno del exmandatario local, Miguel Alonso Reyes, se indicó que 4 millones de pesos se asignaron a la asociación civil *Inclusión por Zacatecas*.

También se señala que en 2017, a petición del Poder Ejecutivo, la 62 Legislatura aprobó la donación de un bien inmueble a la misma asociación civil, con valor de 2 millones 860 mil pesos; mientras que, en la Cuenta Pública de Zacatecas, durante 2019, un millón de pesos fue designado a la asociación mediante el Programa Fomento al Autoempleo.

La información publicada añade que, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de 2019, otras asociaciones en la entidad recibieron un máximo de tres millones de pesos en apoyos gubernamentales. Tan sólo por señalar algunas: la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer A.C. (AMANC) recibió tres millones; el Instituto Educativo para Niños con Lesión Cerebral AC recibió dos millones 80 mil pesos; APAC Zacatecas casi dos millones de pesos, mientras que la Asociación Zacatecana de Esclerosis Múltiple AC fue beneficiada con apenas 250 mil pesos.

Finalmente, de la investigación realizada por *La Jornada Zacatecas*, se indica que las redes sociales de la asociación civil *Inclusión por Zacatecas*, no ha publicado actividad en fechas recientes o dado muestra de las actividades que realiza.

Todo lo anterior resulta relevante ante el contexto electoral que se vive en el país, pues de los hechos expuestos se destaca que no hay certeza del origen de los recursos que la candidata utiliza para el financiamiento de su campaña electoral y, en aras de procurar un proceso electoral equitativo y democrático, es necesario erradicar cualquier sospecha de opacidad de recursos.

En este sentido, se estima oportuno solicitar la investigación que corresponda ante las acusaciones y los datos que han salido a la luz; aunado a ello, se estaría

coadyuvando a que las elecciones de 2021 cuenten con los mayores estándares de transparencia, legalidad y rendición de cuentas.

Como lo señaló el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera durante la firma de anexos al convenio de colaboración entre el INE y la UIF, para fiscalizar y conocer el origen y ruta de los recursos involucrados en campañas políticas locales y federales, “se debe reconocer que hay riesgos de que la delincuencia organizada introduzca recursos ilícitos en las campañas electorales, particularmente en el ámbito local, acciones de peculado electoral en condicionamiento de programas sociales y el riesgo de que empresas fachada sean utilizadas para sustraer recursos del erario e introducirlos a campañas electorales”<sup>5</sup>.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, investiguen el posible financiamiento por parte de la Asociación Civil inclusión por Zacatecas a la campaña electoral de la candidata, Claudia Edith Anaya Mota, de la Coalición Vapor Zacatecas, conformada por el PRI, PAN y PRD y, en su caso, sancionen y emprendan las acciones legales que correspondan, de acuerdo con la legislación vigente.

---

<sup>5</sup> Amplían INE y UIF fiscalización de campañas, El Reforma. Disponible en: <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/amplian-ine-y-uif-fiscalizacion-de-campanas/ar2121422?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

*Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 26 de mayo de 2021.*



---

**Dip. Alejandro Viedma Velázquez**